



A&P continuidad

ISSN: 2362-6089

ISSN: 2362-6097

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Toppetti, Fabrizio; Sbarra (Traductora), María Florencia
Paisajes subexpuestos. Narraciones y proyectos para dos territorios frágiles de Italia Central
A&P continuidad, vol. 11, núm. 20, 2024, pp. 134-143
Universidad Nacional de Rosario
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i20.477>

- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



DISEÑO DE PAISAJES TURÍSTICOS PATRIMONIALES

EDITORES ASOCIADOS: G. CARABAJAL Y M. MARZO



N.20/11 JULIO 2024

[D. PIKIONIS] [J. CASTILLO RUIZ / L. CIARNIELLO] [D. ÁLVAREZ ÁLVAREZ / M. Á. DE LA IGLESIA
SANTAMARÍA] [G.E. ASOREY / R. D. URIARTE] [L. COCCIA / S. CIPOLLETTI] [P. MINES]
[A. MOSCA / A. V. SAIQUITA] [O. AMARO / M. TORNATORA] [A. TZOMPANAKIS]
[F. VISCONTI / R. CAPOZZI] [R. AMIRANTE] [E. FIDONE / B. MESSINA] [F. TOPPETTI]
[P. ZERMANI] [MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS] [I. E. CABRERA] [A. BRANDONI / P. E. MÁRQUEZ]



N.20/11 2024
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR





Imagen de tapa :
Teatro romano de Clunia.
Anticuario. Vista del paisaje desde la galería trasera de la escena. Fotografía
Álvaro Viera.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :
DOCENCIA EN ARQUITECTURA Y DISEÑO; ¿QUÉ HAY DE NUEVO?
JULIO - DICIEMBRE 2024, AÑO XI - Nº21 / ON PAPER / ONLINE

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación
Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

*Secretaria de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo*
Arq. Aldana Prece

*Secretaria de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial*
Azul Colletti Morosano

Secretario de Postgrado
Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaria de Ciencia y Tecnología
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Guillermo Bas

Director General Administración
CPN Diego Furrer

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
y Dr. Arq. Mauro Marzo

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

DG. Ana Sauan | DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministerio dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P Continuidad no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P Continuidad; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P Continuidad.



Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Universidad IUAV de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

Paisajes patrimoniales, turismo y proyecto de arquitectura

Gustavo Adolfo Carabajal y
Mauro Marzo

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 13

Discurso en defensa del paisaje

Dimitris Pikionis

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

CONVERSACIONES

14 » 21

Patrimonio agrario y planificación urbana

José Castillo Ruiz por
Laura Ciarniello

DOSSIER TEMÁTICO

22 » 35

El proyecto arquitectónico contemporáneo en paisajes arqueológicos de Castilla y León

Darío Álvarez Álvarez y Miguel
Ángel De la Iglesia Santamaría.

36 » 43

Atlas heterodoxo de paisajes mestizos patrimoniales en el sistema costero de Villa Constitución

Gabriel Eduardo Asorey y Rocío
Daiana Uriarte

44 » 55

Revelar el paisaje . Pueblos abandonados y perspectivas turísticas

Luigi Coccia y Sara Cipolletti

56 » 69

Islas cotidianas. Nuevos espacios para el turismo comunitario en áreas marginales de la Sudamérica fluvial

Patricia Beatriz Mines

70 » 81

El color del adobe. Las creaciones visuales y las narrativas en la producción de paisajes de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina

Alberto Mosca y Analía Virginia Saiquita

82 » 91

El proyecto de los lugares sagrados. Hierofanía en los paisajes de Calabria

Ottavio Amaro y María Tornatora
Traducción por María Virginia Theilig

92 » 105

Permanencia y transformaciones. Chipperfield en Atenas entre memoria, invención, contradicción, falsificación

Alexios Tzompanakis

Traducción por Lucio Bertozzi

ENSAYOS

106 » 115

La ciudad arqueológica como lección de orden en el desorden de la ciudad contemporánea. El caso de estudio de Pompeya

Federica Visconti y Renato Capozzi

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

116 » 125

Turismo patrimonial y proyecto de arquitectura: ¿un programa de investigación?

Roberta Amirante

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

126 » 133

Trabajar con la antigüedad

Emanuele Fidone y Bruno Messina

Traducción por María Virginia Theilig

134 » 143

Paisajes subexpuestos. Narraciones y proyectos para dos territorios frágiles de Italia Central

Fabrizio Toppetti

Traducción por María Florencia Sbarra

144 » 155

Desde Italia. Seis arquitecturas

Paolo Zermani

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

ARCHIVO DE OBRAS

153 » 165

Silos subterráneos Rosario

Ministerio de Obras Públicas

TEMAS LIBRES

166 » 175

Las plataformas de salto como objetos publicitarios de expresión arquitectónica durante el siglo XX. Una mirada trasnacional de la cultura del ocio.

Ivan Eladio Cabrera

176 » 185

La arquitectura moderna y el campo editorial. El proyecto intelectual de Infinito (1954-1964)

Ana Inés Brandoni y Pamela

Emilse Márquez

186 » 191

Normas para autores

»

Toppetti, F. (2024). Paisajes subexpuestos. Narraciones y proyectos para dos territorios frágiles de Italia Central. *A&P Continuidad*, 11(20), 134-143. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i20.477>



Paisajes subexpuestos. Narraciones y proyectos para dos territorios frágiles de Italia Central

Fabrizio Toppetti

Traducción por María Florencia Sbarra (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Español

El ensayo presenta críticamente dos proyectos de escala territorial confeccionados en tiempos distintos pero agrupados bajo un enfoque común. El razonamiento parte de la noción de restauración propuesta por Franco Purini que capta la atención de la comunidad científica al inicio de los años noventa, según la cual, el paisaje históricamente conformado necesita, luego de los daños provocados por la modernidad, de una operación de *renovatio*, capaz de empujar más allá de la conservación. Una posición que abre espacios de reflexión fértiles y generativos, incluso en relación a la dimensión operativa del proyecto.

La mirada analítica, inclusiva, transversal respecto de las disciplinas, que hemos adoptado en la confección de los proyectos, está informada por un único objetivo sintético que todo lo une. Esto hace referencia a la posibilidad, a partir de la recapitulación selectiva de la filogenia, de prefigurar mediante directrices, correcciones y acciones (materiales e inmateriales), escenarios distintos respecto del presente y de la proyección evolutiva de un territorio dado. Redefiniendo materiales, pesos, medidas y relaciones entre las partes, valorizando niveles ocultos o frustrados del palimpsesto, es posible reconstruir una armadura territorial capaz de proponer órdenes futuros, compatibles con las reglas de la *longue durée* que han actuado en la conformación de territorios, resultado contingente de la estratificación y de la sedimentación de los signos.

Palabras clave: territorio histórico, paisaje cultural, palimpsesto, proyecto

Recibido: 28 de febrero de 2024

Aceptado: 28 de mayo de 2024

English

The essay critically presents two territorial scale projects prepared at different times but grouped under a common approach. The reasoning starts from the notion of restoration proposed by Franco Purini that captured the attention of the scientific community at the beginning of the nineties, according to which, the historically shaped landscape needs, after the damage caused by modernity, a restoration operation. *renovatio*, capable of pushing beyond conservation. A position that opens fertile and generative spaces for reflection, even in relation to the operational dimension of the project.

The analytical, inclusive, transversal view of the disciplines that we have adopted in the preparation of the projects is informed by a single synthetic objective that unites everything. This refers to the possibility, based on the selective recapitulation of the phylogeny, of prefiguring through guidelines, corrections and actions (material and immaterial), different scenarios with respect to the present and the evolutionary projection of a given territory. By redefining materials, weights, measures and relationships between the parts, valuing hidden or frustrated levels of the palimpsest, it is possible to reconstruct a territorial framework capable of proposing future orders, compatible with the rules of the *longue durée* that have acted in the formation of territories, as a result contingent of the stratification and sedimentation of signs.

Key words: historical territory, cultural landscape, palimpsest, projec

En 1991 Franco Purini, en un buen artículo publicado en uno de esos ejemplares dobles de *Casabella* que todos nosotros (en cuanto monográficos) añoramos y cíclicamente desempolvamos, daba una interpretación original de la cuestión del paisaje italiano que vale la pena retomar brevemente en algunos pasajes fundamentales. A distancia de más de treinta años, puedo hacerlo agregando algunas aclaraciones, aún confirmando mi sustancial acuerdo con un enfoque que enmarca el gran teatro del paisaje en términos estructuralmente arquitectónicos y por lo tanto formales. Diré rápidamente que distanciarnos hoy de los verdes generosos que “se interesan por la salud pero no por el arte” (Purini, 1991, p. 43) e inexplicablemente no se dan cuenta de su desintegración, no puede significar sustituir la ecología por la estética, ambos aspectos necesariamente coincidentes en el presente.

Según la tesis de Purini el paisaje italiano habría alcanzado su imagen definitiva en el Settecento: estoy de acuerdo a condición de superponer al concepto absoluto de *precisión* aquel relativo

de *perfección*. Las porciones de paisaje que son objeto de nuestros estudios son una confirmación de ello y sin embargo, la perfección, objeto de la contemplación y a menudo también de representaciones, ha sufrido transfiguraciones a nivel físico morfológico y alteraciones con respecto al sentido y al significado de los lugares, hasta el punto de redefinir también su imagen y su imaginario.

El otro pasaje de la exposición que pretendo asumir desde una perspectiva crítica refiere al tema de la belleza perdida –acompañada del nacimiento de “una estética de la destrucción que se nutre de un amor desviado por lo pintoresco, reducido al desorden absoluto” (p. 42)– en relación a las acciones a desarrollar para recuperar las cualidades y las características históricamente consolidadas. La noción de restauración, interpretada como *renovatio* (p. 44) y presentada en aquella ocasión como alternativa a la conservación parecía abrir espacios de reflexión fértiles y generativos incluso en relación a la dimensión operativa. Se trata, sin embargo, de una propuesta que, asumida al pie de la letra

y aplicada según aquella lógica simplificada del realismo en liquidación, ha virado –por un lado– en la dirección de la renaturalización, –por el otro– hacia el restablecimiento, proponiendo a menudo pacificados paisajes de retorno frutos de soluciones basadas en la negación de la estratificación histórica reciente, incapaces de aprovechar las oportunidades y estímulos positivos del ser contemporáneos.

Para disgregar aquel lugar común donde convergen posiciones ambientalistas y patrimoniales, que tienden de hecho a asociar el paisaje a la conservación, alimentando los temores en referencia a la acción conformadora del proyecto, es necesario poner a punto estrategias de intervención capaces de conjugar tutela e innovación en base a un equilibrio y una medida funcionales, en primer lugar, a la elevación de la calidad en su conjunto. Sólo de este modo será posible devolver al país, a Europa y al mundo entero, aquella imagen extraordinaria de riqueza, vital e imperfecta, que es el retrato de una tierra besada por la fortuna, habitada, construida, cultivada y cuidada.

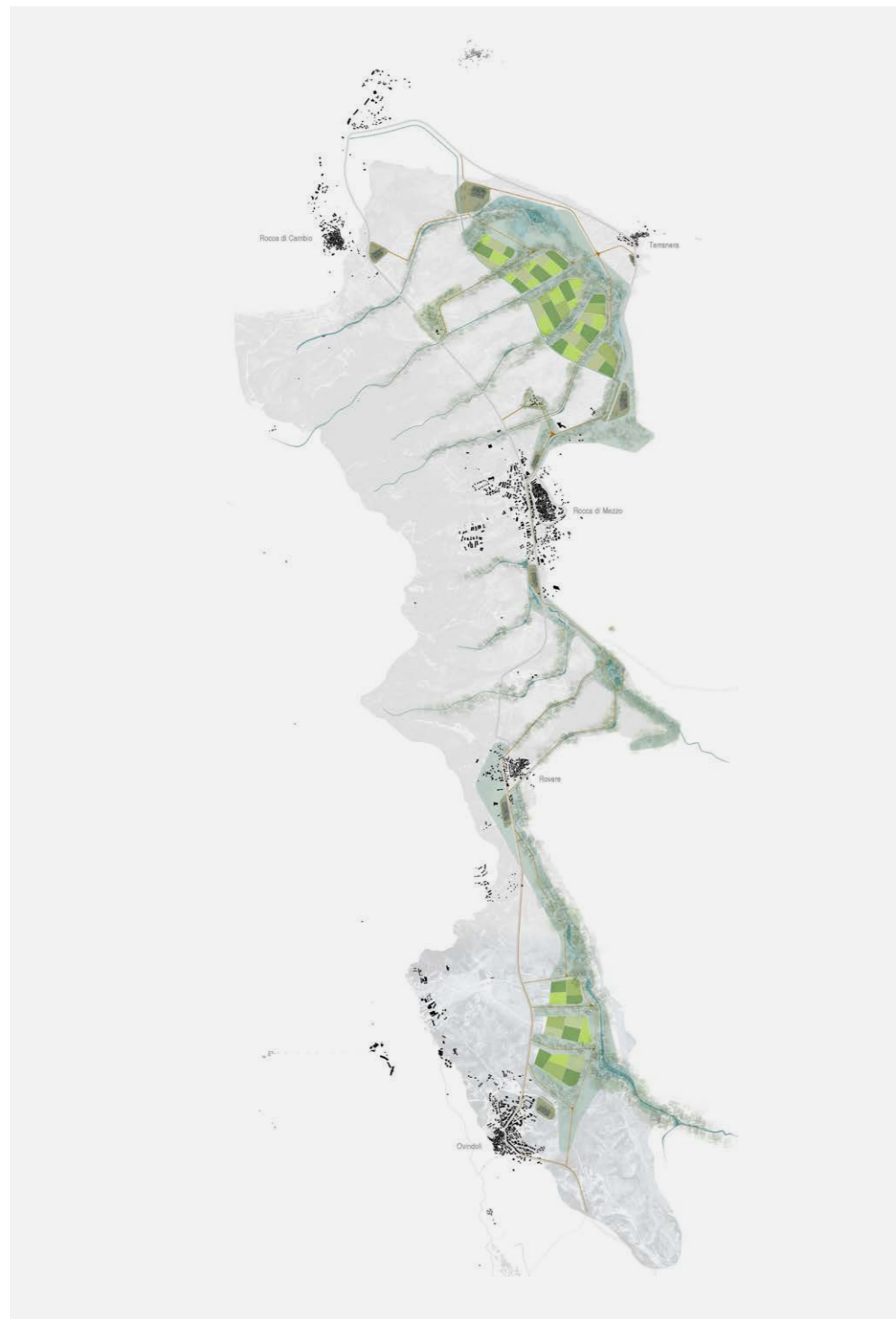


Figura 1. Planimetría general del proyecto del parque del Altiplano de las Rocas. Autores: Fabrizio Toppetti con la colaboración de Eliana Strano. Fuente: Toppetti (2014).

Es preciso aclarar que la mirada analítica, inclusiva, necesariamente transversal respecto a las disciplinas, que hemos adoptado para confeccionar los proyectos que tengo la intención de presentar, está informada por un único objetivo sintético que todo lo une. Se trata de la posibilidad, a partir de la recapitulación selectiva de la filogenia, de prefigurar mediante directrices, correcciones y acciones (materiales e inmateriales), escenarios distintos del presente y de la proyección evolutiva de un territorio dado, de otra manera, darwinísticamente, confiada a aquel desorden-orden con el cual se suceden los eventos (naturales o antrópicos), en ausencia de una programación. Redefiniendo materiales, pesos, medidas y relaciones entre las partes, valorizando niveles ocultos y frustrados del palimpsesto, es posible reconstruir una armadura territorial capaz de sustanciar órdenes futuros compatibles con las reglas de la *longue durée* que han actuado en la conformación de territorios, resultado contingente de la estratificación y de la sedimentación de los signos.

» Un parque para el Altiplano de las Rocas en Abruzzo

El primer proyecto refiere a la realización de un parque multifuncional que atraviesa longitudinalmente el Altiplano de las Rocas, un paisaje marginal, extraordinario y subexpuesto, localizado en Abruzzo no lejos de la capital de la provincia, L'Aquila. Se trata de una propuesta que persigue el objetivo principal de restituir centralidad y funcionalidad a este extraordinario paisaje que, de otro modo, estaría en riesgo de abandono a partir del retorno de prácticas agronómicas tradicionales. La ocasión nos fue brindada mediante un acuerdo entre las administraciones comunales del territorio y el Departamento de Arquitectura y Proyecto de la Sapienza, Universidad de Roma, suscripto luego del terremoto del 2009, que ha involucrado a las áreas internas del departamento de L'Aquila, para la elaboración de Planes de Reconstrucción de las comunas de la llamada Área homogénea de la nieve, que corresponde sustancialmente al altiplano y a la corona de montes que lo delimitan.

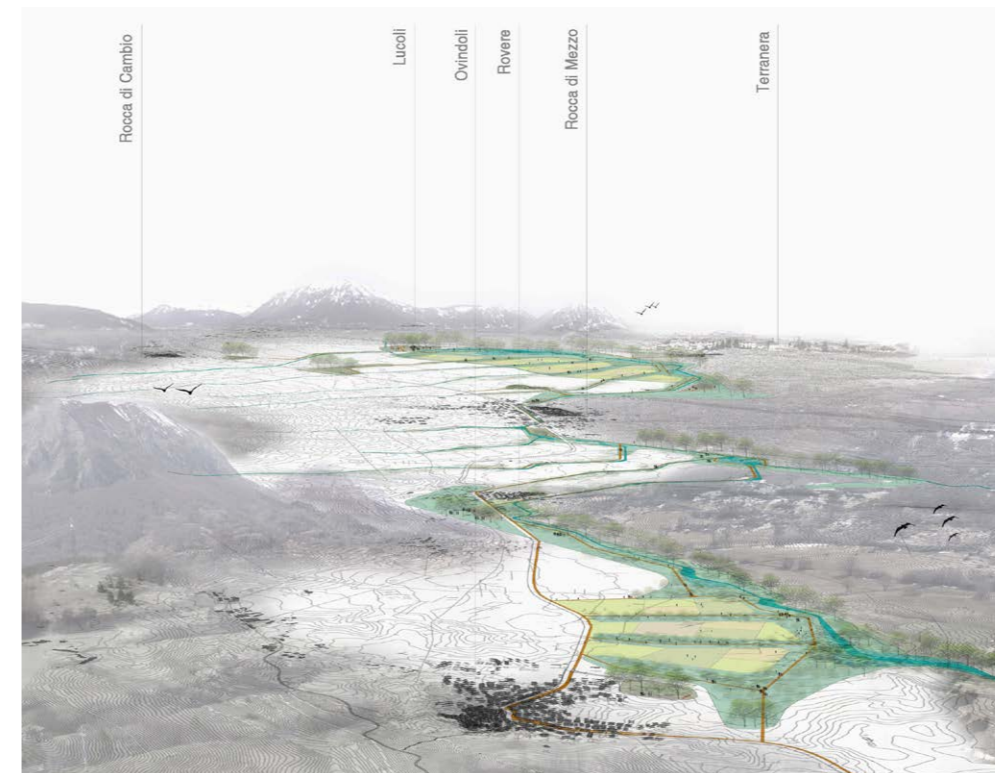


Figura 2. Vista del conjunto del proyecto para el parque del Altiplano de las Rocas. Autores: Fabrizio Toppetti con la colaboración de Eliana Strano. Fuente: Toppetti (2014).

El altiplano tiene una superficie equivalente a 3.015 hectáreas y una altitud comprendida entre 1.250 y 1.400 metros sobre el nivel del mar; está formado por dos sectores primarios conectados por un estrangulamiento central. Se trata de un ambiente aislado caracterizado por una elevada pobreza pedológica y por un clima rígido. Justamente considerando sus especificidades, a partir de la extraordinaria potencia icónica del escenario natural, es recurso contextual de importancia primaria, compartido al menos desde el plano administrativo, sin embargo, subestimado y abandonado. Se presta, por lo tanto, a una interpretación proyectual que lo identifique como sujeto activo en la regeneración y no como soporte indiferente para acciones transformadoras.

La propuesta parte de la convicción de que los seis centros históricos Ovindoli, Rocca di Mezzo, Rocca di Cambio, Rovere, Lucoli e Terranera, junto a su territorio de referencia (menos de

tres mil habitantes en total) puedan beneficiarse no sólo de las necesarias y prioritarias (pero no suficientes) intervenciones de reconstrucción, sino también de un programa integral de valorización de un bien común constituido precisamente por el altiplano y por sus peculiaridades, superando una lógica *de campanario*. Los estudios preliminares individualizan la huella de hononada, el alma sensible y blanda, de un territorio duro y hostil, como ámbito de proyecto operativo. Se trata de una superficie de 600 hectáreas, aproximadamente el 20 % de la extensión total, en un 85 % sometida a callejón hidrogeológico. Descuido, abandono e improductividad de los suelos facilitan la adquisición, incluso en un escenario de presumible fragmentación de las propiedades.

Los objetivos primarios son la salvaguarda, el cuidado y la regeneración del sistema de valles que es repensado como un parque: un ámbito de disfrute tutelado y protegido, caracterizado

por una renaturalización controlada, débilmente equipado e infraestructurado.

Los principales fenómenos que han interesado e interesan al altiplano son dos: el flujo migratorio que inicia a fines del Ottocento y la afirmación de un alcance turístico-receptivo que desde el boom económico hasta hoy ha evolucionado con una modificación de la demanda. Desde el verano al turismo alternativo low-cost, al agroturismo, a las casas de fin de semana en los llamados *pueblos*. La despoblación es un hecho estructural y no coyuntural, sólo en una pequeña parte podrá ser resarcido por un contramovimiento orientado hacia un habitar sano y sostenible; la nueva demanda turística -de la cual no se esperan grandes *performances*- para crecer requiere de una adecuación de la oferta.

Para valorizar y catalizar las tendencias en acto es necesario un proyecto ambicioso que recoja y represente estos fermentos en un espacio físico capaz de promover nuevos usos, de proponer

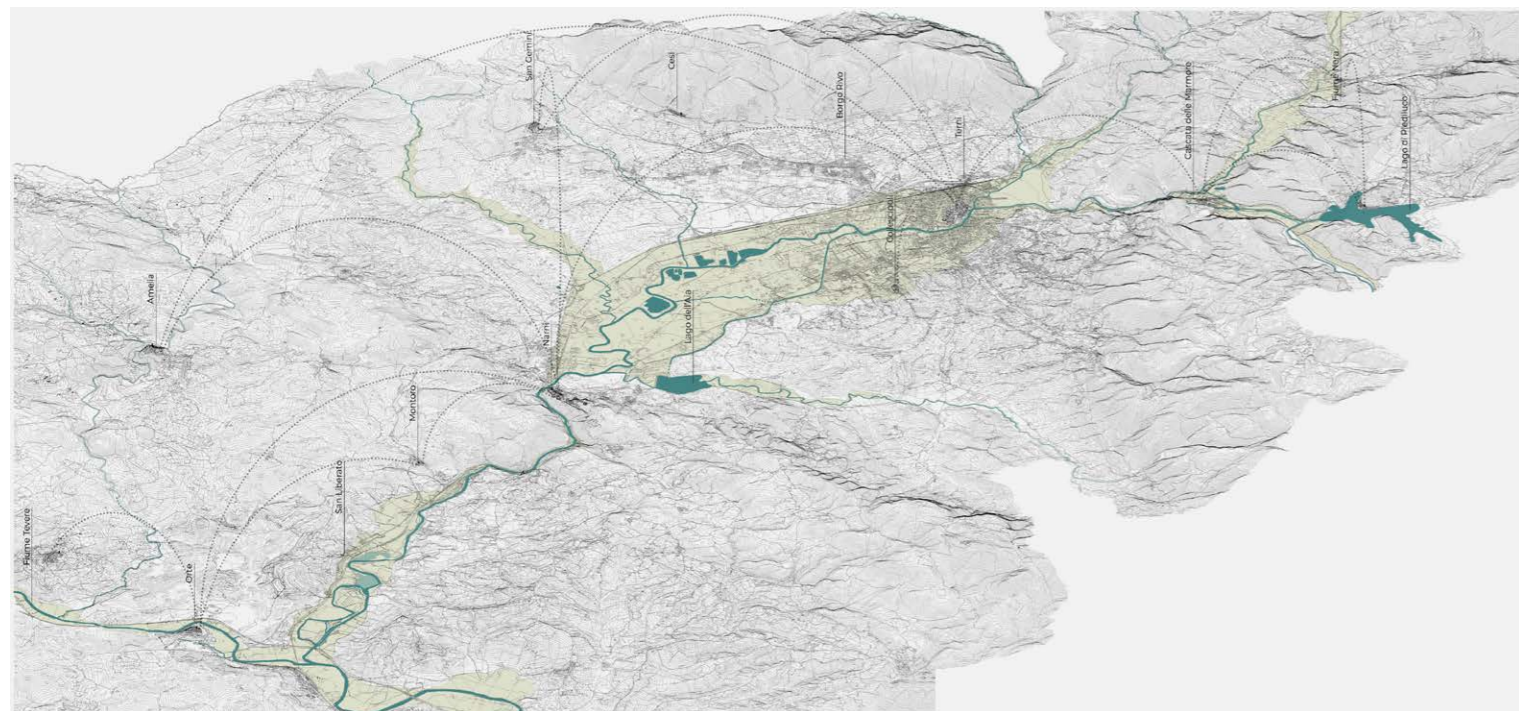


Figura 3. Vista del conjunto del bajo Valle del Nera. Fuente: Toppetti (2022), volumen que presenta los resultados de un trabajo de investigación desarrollado entre 2019 y 2022 (Responsable científico Fabrizio Toppetti, grupo de trabajo Edoardo Currà, Pisana Posocco, Federico di Cosmo, Cecilia Battistini et al).

una imagen atractiva y de regenerar y sistematizar las energías presentes.

De la observación atenta de las dinámicas recientes emerge un dato relevante sobre el cual es importante detenerse. En 1988 el gran éxodo ha finalizado, se produjo un decrecimiento fisiológico más lento. Sin embargo, delante de una relativa estabilidad demográfica, se registra una sensible reducción de la actividad agrícola: si en el 1988 las hectáreas cultivadas son 980 (un poco menos de un tercio del altiplano), en el 2012 se reducen a 230. Aun considerando un margen fisiológico de error en el relevamiento, la disminución es ampliamente superior a los dos tercios y evidentemente no está ligada al éxodo. Por lo tanto, considerando el crecimiento en la demanda y el interés por el producto local, apuntando a un rehacer consciente y activo incluso de números mínimos, es atendible recuperar para la producción, una parte de estas 750 hectáreas abandonadas en los últimos 24 años, proponiendo una organización de los suelos y del trabajo diferentes.

El proyecto por lo tanto mira a la realización de un parque agronaturalístico multifuncional dedicado al disfrute y al tiempo libre, con una vocación didáctica y en parte también experimental-productiva. Los objetivos de seguridad, conectados a la correcta gestión y mantenimiento del territorio, se conjugan con la renaturalización y el reequilibrio controlado de la biodiversidad, con el retorno de prácticas agronómicas simples y con la valorización del gran teatro natural del altiplano.

Se trata de apostar por una economía de la ecología como factor impulsor de un proceso progresivo de reterritorialización responsable, del que el parque pueda constituir el catalizador: espacio factible, evidencia tangible, figura simbólica de un posible y ansiado renacimiento.

El orden morfológico propuesto es una referencia tendencial respecto de la cual las dinámicas contingentes podrán producir desechos más o menos significativos. De este enfoque, derivan dos indicaciones operativas: cuando en mayor medida el diseño contiene el germen adecuado

de la temporalidad, más capaz es de interpretar correctamente el ecosistema al cual se refiere, y cuanto más acompaña las líneas de fuerza presentes, mayor será la posibilidad de éxito. El concepto de realización, entendido como cumplimiento de la obra, deja espacio a una visión de continuidad y el esfuerzo que se concentra en la fase de inicio se reabsorbe lentamente dentro de los ciclos naturales y los ritmos del trabajo. La idea es poner a punto un marco de base y predisponer las condiciones para una evolución continua y progresiva compatible con el enfoque deseado.

En el interior de un área natural se prevé poner en acto estrategias de estímulo y acompañamiento de los procesos naturales, capaces de regenerar antiguos *ecotipos* y favorecer la biodiversidad. Con el transcurrir del tiempo se debería reformular un ecosistema equilibrado capaz de recuperar y reforzar brazos de vegetación nativa, hoy en crisis. Sobre las áreas a cultivar, luego de las operaciones preliminares de modelización de planos y la realización de los drenajes se prevé poner en acto mecanismos de utilización inspirados en los

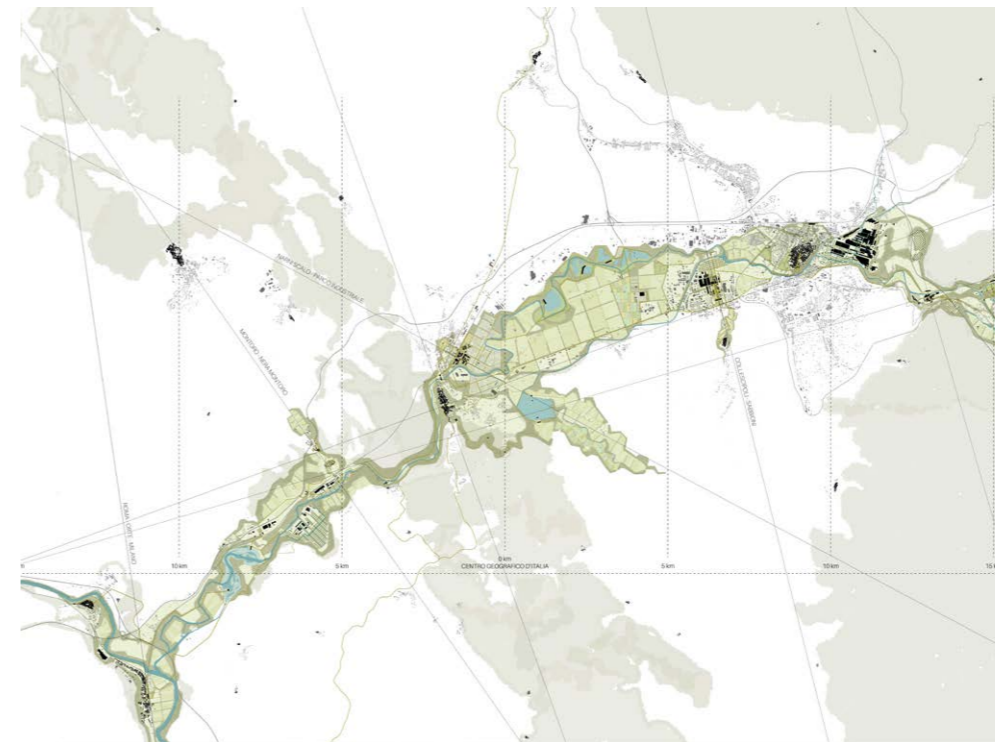


Figura 4. Planimetría general del proyecto para el parque del bajo Valle del Nera. Fuente: Toppetti (2022).

modelos de usos cívicos con concesiones temporarias de subdivisión respecto de los habitantes que podrán ser regulados a través de un consorcio a régimen variable para la gestión de elaboración y comercialización de los productos: desde la cebada, a la lenteja, a la papa de siembra. En el caso de que los suelos permanecieran sin cultivar o parcialmente sin cultivar, será el espectáculo natural de las estaciones aquel que les otorgue una identidad mutable e igualmente interesante.

En esta visión la huella de un alma blanda del altiplano se vuelve un multiplicador de naturalidad y, al mismo tiempo, un atractor anómalo y potente. Un singular y atípico lugar central, por posición y por rol, constantemente presente desde el punto de vista perceptivo, indicador de una renovada vitalidad, fuente de equilibrio y de bienestar para la comunidad en su conjunto.

» Un parque fluvial para la baja Umbria

El segundo proyecto abarca un ámbito territorial relativamente homogéneo que se extiende por veintinueve kilómetros en línea recta a lo

largo del río Nera, principal afluente del Tevere en el cual confluye debajo de Orte, aproximadamente a cincuenta kilómetros al norte de Roma. Se trata de un trabajo de investigación desarrollado recientemente en el interior del Departamento de la Sapienza, citado más arriba.

Se trata de la parte final del Valle del Nera que no tiene mucho que ver con el espacio majestuoso al cual nos referimos nombrando a la Valnerina. Esta comienza precisamente donde las sombras de las cadenas montañosas que la encierran se abren al espacio dilatado, que a su vez está definido por la cuenca de Terni. Un espacio limitado por la Cascada delle Marmore y por el lago Piediluco al este, que encuentra su *pivot* central de referencia en el malecón de roca calcárea de Narni, que luego de las cañadas estrechas se abre nuevamente hacia la pequeña ciudad de Orte construida sobre un estrato toboso que vigila la confluencia con el Tevere y, por un lado, abre hacia la Toscana, por el otro, demarcando el Soratte alcanza idealmente Roma, siendo a esta altura, nuevamente con Purini, la puerta

norte del área metropolitana de la capital. “El valle entre Narni y Terni es el espectáculo más bello que se pueda imaginar. El Nera zigzaguea con sus meandros y los bosquitos aquí y allá lo hacen parecer un gran jardín encerrado todo alrededor de las montañas” (Volkman, 1770-1771). Son palabras de Johan Jacob Volkman, escritor alemán perteneciente a la segunda mitad del Settecento, autor de una guía de Italia en tres volúmenes en ese entonces muy difundida. A nosotros nos parece imposible superponer estas impresiones a aquello que vemos hoy: un paisaje intenso pero desconectado, híbrido y heterogéneo. Y sin embargo su voz no se encuentra aislada. Todos los grandes viajeros del Grand Tour que lo han atravesado para alcanzar la Cascada delle Marmore hasta la mitad del siglo XIX, devuelven idénticas sugerencias.

Sólo atesorando estas descripciones y excavando más allá de la superficie es posible interceptar en este territorio riquísimo, pero fuertemente caracterizado (algunas veces comprobado) por signos duros de la modernidad, valores que

difícilmente se encuentran en otro lado. El trabajo tiene la ambición de llevarlos al presente, sin nostalgia alguna por el pasado, a lo sumo con la mirada dirigida hacia el futuro, para proponer narraciones inéditas, más ricas y complejas, precisamente porque se encuentran impregnadas con las transformaciones inducidas por la modernización.

El objetivo es delinear un sistema de relaciones a gran escala, capaz de hacer emerger caracteres contemporáneos, no sólo pertenecientes a lo nuevo en sí sino como resultado de superposiciones y reinterpretaciones recientes que han revelado nuevas potencialidades, midiéndose o contraponiéndose con fenómenos conformadores lentos, de antiguo origen y larga duración. Adquieren significado de esta manera los montajes entre materiales distintos, naturales y antrópicos, dispuestos sobre un único plano secuencial: las metas aún persistentes entre núcleos urbanos de antigua implantación, de cumbre, de cima, de media ladera; las relaciones entre las torres medievales y los campanarios y las chimeneas

(ya en desuso) de las instalaciones de la primer industrialización; las tensiones entre la arqueología, la arqueología industrial, el sistema ambiental y las áreas productivas, entre la retícula hidrográfica y los dispositivos para el aprovechamiento de las aguas, entre los centros históricos los barrios obreros y las nuevas centralidades fundadas sobre los trazados romanos de las dos bifurcaciones de la vía Flaminia.

La cuenca hidrográfica del río Nera está constituida por un conjunto de paisajes muy variado. La alta Valnerina, un área interna escasamente accesible, es ampliamente reconocida y celebrada, mientras la parte que desde la Cascada llega a la confluencia con el Tevere, menos marginal y en desventaja en términos de desarrollo económico, a pesar de las descripciones del Ottocento, es más bien poco reconocida. Las razones son inmediatamente evidentes a aquel que, con un mínimo de experiencia, se disponga a abrir los mapas. El territorio que al oeste de Terni se distiende en una llanura reparada y protegida y con la

excepción solamente de las Cañadas de Narni llega hasta Orte, goza de una centralidad natural, consolidada en época romana con la realización de la vía Flaminia, que precisamente aquí se bifurca para reconectarse en el norte, cerca de Bevagna. La posición central, la conformación geomorfológica y los recursos hídricos han favorecido la infraestructura, la industrialización y la urbanización en la época moderna. Es un destino común a todos los territorios fáciles sobre los cuales en poco más de cien años –desde la mitad del Ottocento al final del Novecento– han ocurrido transformaciones muy relevantes, sobre el plano cuantitativo y cualitativo, con una aceleración progresiva creciente, que ha sufrido un compás de espera sólo a inicios del nuevo milenio. Estas modificaciones, interpretadas a menudo con el filtro de una estética romántica-burguesa, se han asociado habitualmente con el signo negativo de la pérdida de una presunta integridad original: lo que en realidad es cierto pero inevitable. Este comportamiento ha llevado a liquidar las intervenciones recientes

como errores y a desconocer la nueva fisonomía emergente, fruto de la contaminación de un territorio que estaba cambiando.

Esto ha sucedido también en la cuenca ternana y en su entorno, una porción de terreno en la cual el depósito de los signos de su historia se presenta como un yacimiento riquísimo cubierto por aquel sutilísimo velo constituido por el último layer –a simple vista mucho más presente que los otros– de un palimpsesto con una consistencia más bien profunda y radicada.

Para comprender plenamente las potencialidades frustradas de este paisaje compuesto, como se decía al inicio, vale la pena referirse a las impresiones de los viajeros del Ottocento que si bien viciadas de esperanzas preconstituidas respecto de las maravillas, naturales anticuarias y artísticas de nuestro país, son en su conjunto una referencia imprescindible y en este caso unánimemente convergente. Aquello que sorprende en los relatos no es tanto la maravilla por los lugares únicos, es el sentido de entusiasta estupor respecto del paisaje en su conjunto: si Goethe habla de las Cañadas de

Narni como lugares estupendos caracterizados por valles y precipicios, vecindades y lejanías, desde varias partes se aprecia el esplendor solar del espléndido valle del Ternano asimilado a un paraíso perdido de Abbé Jérôme Richard o aún más al jardín del Edén de Pierre Brussel, protegido por la corona de alturas alrededor que favorece la fertilidad de la tierra y el clima templado

Se trata de descripciones, a menudo apoyadas por representaciones, lejanas de la realidad actual, pero que constituyen un imaginario potente, y que es posible evocar mediante un proyecto sensible y atento, donde las condiciones permiten poner en relación con aquello que ha sucedido después. Naturalmente abandonando aquella suposición inicial que actúa como condicionamiento cultural: esto permite leer las transformaciones recientes como evoluciones (algunas veces extremas y excesivas) de una vocación antigua, reconduciéndolas hacia el ámbito de la continuidad del habitar, incluso si algunas veces nos aparecen como forcejeos respecto al orden natural de las cosas.

Por otra parte, el destino de este territorio estaba signado ya desde la antigüedad: se sabe que la Cascada delle Marmore es obra de los romanos que, con su inteligencia técnica, por orden del cónsul Manio Curio Dentato, desviaron el curso del Velino, que en el origen del Nera formaba un pantano estancado e insalubre, dirigiéndolo hacia la pared sobre la cual con un desnivel total de 165 metros alcanza el valle. La fuerza irrefrenable del agua, por lo tanto, es históricamente la razón de ser del desarrollo que luego de la primera industrialización, concentrada en los lugares de la producción de energía, ha tenido su momento más próspero.

La idea general es sistematizar los recursos existentes, desde los ámbitos de mayor naturalidad a aquellos agrícolas, hasta la presencia de centros, edificios, construcciones, conjuntos, con valor monumental e histórico testimonial, desde las construcciones de arqueología industrial a los asentamientos todavía hoy activos, reconfigurando un territorio actualmente discontinuo y fragmentado, con el

objetivo de hacer emerger las potencialidades hasta ahora representadas mediante la definición de un conjunto de acciones guiadas en primer lugar por la redefinición de la continuidad declinada sobre los diferentes registros: ecológico, morfológico, espacial, temporal, funcional.

La definición de una dimensión paisajística integral para este sector del valle del Nera puede representar un marco común de referencia, un horizonte a seguir, un dispositivo proyectual y de gestión capaz de direccionar y coordinar políticas y acciones con resultados materiales e inmateriales. La recuperación de una matriz ecomorfológica del territorio, basada en primer lugar en las invariables geotopográficas que delimitan la fisonomía del territorio y en la continuidad física de las estructuras materiales, constituye la premisa teórica de la propuesta. No hay dudas, por ejemplo, de que la Cascada delle Marmore no puede constituir un episodio aislado, sino más bien una parada con valor natural en una secuencia narrativa que se articula a lo largo del recorrido del río. ¿Cómo se llega? ¿Qué hay al inicio y qué hay después? Son preguntas que implican una nueva modalidad de enfoque incluso en términos de gestión de flujos turísticos, que supera el concepto romántico y espectacular limitado a la *vista bella* – hoy declinado en la forma más bien pobre y comprimida del tour organizado – privilegiando recorridos, atravesamientos e itinerarios de tipo extensivo.

Con la definición de ámbitos específicos de atención contenidos en la propuesta de parque fluvial se entiende alinear el ordenamiento del territorio con aquella que es la efectiva percepción y disfrute del paisaje y del ambiente por parte de los habitantes y de los visitantes, poniendo a la luz también las disonancias respecto de la subdivisión administrativa del territorio. Desde el punto de vista paisajístico, es evidente de hecho que el ámbito de la cuenca de Terni, inscripto entre los puntos focales de la Rocca Albornoiana de Narni y de la Cascada delle Marmore, al oeste y al este, y entre el frente de los montes Martani y de las

colinas hacia el Rietino, al norte y al sur, constituye verdaderamente un sistema unitario que orienta los dos municipios principales de Terni y Narni hacia un horizonte común. Las efectivas relaciones de tipo socioeconómico que unen a los dos centros, uno de valle, el otro de monte, en su respectiva complementariedad histórica-tipológica y funcional, refuerzan ulteriormente esta orientación. Por el otro lado, la ciudad de Narni, representa ella misma una *divisoria de aguas* importante, un elemento de pivot entre el paisaje abierto de la llanura y los cañones estrechos del río que luego se distienden repentinamente hacia el Lazio, en correspondencia con la confluencia con el Tevere.

En síntesis, el proyecto pretende desarrollar un rol de *mise en paysage*, de reequilibrio territorial, explicitando y reanudando los caracteres y los valores de los singulares tramos del río, mediante la atribución en esta primera fase, de una serie de códigos simbólicos, normotipos y calotipos, a los lugares que constelan el curso del Nera. Estos últimos pueden ser reagrupados en clases homogéneas de paisajes tales para definir sistemas espaciales y funcionales continuos al mismo interior, eliminando pausas e intervalos importantes, pero también entre ellos integrados, según un modelo de parque estratificado y multinivel que mediante las premisas del proyecto pueda hacer de la heterogeneidad y de la riqueza los verdaderos puntos de fuerza

» Para hacer síntesis

Resulta difícil sacar conclusiones finales de la presentación de los trabajos arriba ilustrados respecto de los objetivos expresados en la premisa. Intentaré hacerlo refiriéndome a dos aspectos: el primero considera la relación entre conservación y restauración del paisaje; el segundo involucra la cuestión de la renaturalización. En ambos casos de estudio eran estos los objetivos que nuestros interlocutores, institucionales y no, pretendían conseguir, objetivos que a menudo constituyen el horizonte de sentido hacia los cuales se orientan los pedidos a aquellos que

se ocupan del proyecto de paisaje. Se trata de una perspectiva miope y aparentemente tranquilizadora que sin embargo expresa una falta de confianza en el proyecto como dispositivo capaz de mejorar el estado de las cosas. Evidentemente, los contextos son muy diferentes como lo son también las propuestas proyectuales pero el aspecto que las engloba es el intento de superar este nivel mínimo abriendo horizontes y escenarios de lo posible y empujando además la dimensión prefigurativa-proyectual en la dirección de una reinvencción de paisajes que, en el estado actual no expresan valores adecuados a un potencial altísimo sobre el cual de todos modos pueden contar. Una reinvencción por lo tanto capaz de extraer lo extraordinario de lo ordinario, la medida del desorden, lo cualitativo de lo cuantitativo, la predisposición al habitar de peligrosos fenómenos de abandono. •

NOTAS

1- El texto retoma sintéticamente algunas reflexiones contenidas en los volúmenes y algunos artículos que han sido publicados luego de las investigaciones proyectuales objeto de la presente contribución. Para una profundización de los temas tratados véanse en particular Toppetti (2014), artículo que ilustra el primer proyecto y, Toppetti (2022), volumen que presenta de manera exhaustiva los resultados de la investigación sobre el territorio en estudio, de la cual surge el segundo proyecto.

2- El responsable científico de la convención es Lucina Caravaggi. El proyecto presentado ha sido redactado por Fabrizio Toppetti con la colaboración gráfica de Eliana Strano.

3- El responsable científico es Fabrizio Toppetti, el grupo está compuesto por Edoardo Currà, Pisana Posocco, Federico di Cosmo, Cecilia Battistini et. al.

4- Para un panorama sintético pero exhaustivo sobre este tema Brilli y Neri (2011), en particular los capítulos: "Desde Roma a Terni sobre la calle Flaminia" (pp. 35-40) y "Cuando la Flaminia atravesaba el valle del Edén" (pp. 41-45).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

· Brilli, A. y Neri, S. (2011). *La Flaminia. La calle que busca el mar*. Castello, Italia: Edimond.

· Purini, F. (1991). Un país sin paisaje. *Casabella*, (575-576), 40-47.

· Toppetti, F. (2014). *La huella ecotónica. Un parque para el alma blanda del altiplano de las Rocas*. En L. Caravaggi (ed.). *La montaña resiliente. Seguridad, cohesión y vitalidad en la reconstrucción de los territorios abruzzeses*. (pp. 207-223). Macerata, Italia: Quodlibet.

· Toppetti, F. (ed) (2022). *Alrededor del agua. Narraciones y proyecto para el territorio del Nera entre Marmore y Orte*. Macerata, Italia: Quodlibet.

· Volkmann, J. J. (1770-1771). *Historische-kritischen Nachrichten von Italien*. Leipzig, Alemania: Caspar Fritsch.



Fabrizio Toppetti. Arquitecto, PhD. Es profesor ordinario de Composición Arquitectónica y Urbana, en la Sapienza, Universidad de Roma. Es director del Máster en Proyecto Arquitectónico para la recuperación de los edificios históricos y de los espacios públicos. Es miembro del Colegio de docentes del Doctorado en Paisaje y Ambiente, del Consejo Directivo de la Asociación Nacional Centros Histórico-Artísticos, del Consejo Científico de Reseña de Arquitectura y Urbanismo, y del Comité Científico de la red DHTL. Sus trabajos han sido publicados y han obtenido premios y reconocimientos incluso en el campo internacional. Su libro *Arquitectura en el presente. Lo moderno incluye lo contemporáneo* fue traducido al español y publicado por la editorial Infinito en el 2019.

<https://orcid.org/0000-0001-8728-8235>

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de

investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallan sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación

2- Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

3- Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

4- Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

5- Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

6- Escritura, revisión y edición: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

7- Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos/pruebas

8- Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

9- Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

10- Redacción - borrador original: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

11- Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

12- Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

13- Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de los resultados/experimentos y otros resultados de investigación

14- Visualización: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización/presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto - como referencia de ubicación- y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.
• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.
• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.
• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.
• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Cita en el texto:**

• **Un autor/a:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Dos autores/as:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores/as:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera cita-ción se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)
Ej.

Pérez (2000/2019)

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Notas**

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporar-se al texto.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Referencias bibliográficas:**

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Si es un/a autor/a:** Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• **Autoría compartida:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Si es compilación o edición:** Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxx.xxx

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Capítulo de libro:**

- Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

- Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homotipografífcus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

- Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P.

Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

• **Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*, número, páginas. Recuperado de http://

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs.lib.swin.edu.au /index. php/ejap

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. Philosophy and Phenomenological Research. Recuperado de http://cogprints .org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Periódico:**

- Con autoría explícita:

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

- Sin autoría explícita

Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

- Online

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

• **Simposio o conferencia en congreso:** Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

• **Materiales de archivo:** Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

- Datos

Balparda, L., del Valle, H., López, D., Torralba, M., Tazzioli, F., Ciattaglia, B., Vicioso, B., Peña, H., Delorenzi, D., Solís, T. (2023). *Datos de: Huella Urbana de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina*. [Dataset]. Versión del 1 de agosto de 2023. Repositorio de datos académicos de la UNR. doi: <https://doi.org/10.57715/UNR/EXIVRO>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» **Agradecimientos**

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» **Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

1- Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2- Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3- Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4- Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5- En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» **Detección de plagio y publicación redundante**

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. *Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

» **Envío**

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7- Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

8- Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

En caso de tener cualquier dificultad en el envío por favor escriba a: aypcontinuidad01@gmail.com para que el Secretario de Redacción de la revista pueda asistirlo en el proceso.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



